

C. N. M. V.  
Dirección General de Mercados e Inversores  
C/ Edison, 4  
Madrid

## **COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

### **ASSET-BACKED EUROPEAN SECURITISATION TRANSACTION TWENTY, FONDO DE TITULIZACIÓN**

#### **Transformación estructural de FCA Capital España, E.F.C., S.A. en FCA Auto Bank Sucursal en España de FCA Bank, SpA**

Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (la “**Sociedad Gestora**”) comunica la siguiente información que, a su vez, le ha trasladado FCA CAPITAL ESPAÑA, E.F.C., S.A. (actualmente FCA AUTO BANK SUCURSAL EN ESPAÑA), Originador y Administrador de los Derechos de Crédito agrupados en el Fondo, sobre su reciente transformación en sucursal de FCA Bank, SpA y las fases más significativas de dicha transformación:

- I. Con fecha 29 de octubre de 2021, los Consejos de Administración de FCA Bank S.p.A., sociedad absorbente (y accionista único), y de FCA Capital España, E.F.C., S.A.U, sociedad absorbida, acordaron la fusión transfronteriza por absorción de FCA Capital España, E.F.C., S.A.U. por FCA Bank, S.p.A. con asignación, tras la fusión, de todo el patrimonio en bloque de FCA Capital España, E.F.C., S.A.U. a la Sucursal de FCA Bank, S.p.A. en España.
- II. El 29 de abril de 2022, la Junta General de Accionistas de FCA Bank, S.p.A. aprobó la fusión transfronteriza con asignación, tras la fusión, de todos los activos y pasivos, derechos y obligaciones de FCA Capital España, E.F.C., S.A.U. a la Sucursal de FCA Bank, S.p.A. en España.
- III. En escritura otorgada en Madrid el día 6 de junio de 2022, se formalizó en España la fusión por absorción de FCA Bank S.p.A., y FCA Capital España, E.F.C., S.A.U.
- IV. Dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 64 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, con fecha 17 de junio de 2022, el Registro Mercantil de Madrid certificó la correcta realización de todos los actos y trámites

previos a la fusión por parte de la sociedad española absorbida, FCA CAPITAL ESPAÑA, E.F.C., S.A.U.

- V. El 26 de septiembre de 2022, mediante escritura otorgada en Turín (Italia), la sociedad FCA Bank, S.p.A. ha formalizado, con efectos desde el día 1 de octubre de 2022, la fusión transfronteriza por absorción de FCA Capital España, E.F.C., S.A.U., por FCA Bank, S.p.A., adquiriendo FCA Bank, S.p.A., por sucesión universal, en bloque, todos los activos y pasivos de FCA Capital España, E.F.C., S.A.U., y asignando a la Sucursal, simultáneamente, dichos activos y pasivos.
- VI. Como último paso significativo, el 29 de septiembre de 2022 se ha firmado en España la escritura de asignación a la sucursal, “FCA AUTO BANK SUCURSAL EN ESPAÑA DE FCA BANK, SpA” (en adelante, “**FCA AUTO BANK**”), de todos los activos y pasivos procedentes de la absorción de FCA CAPITAL ESPAÑA, EFC, SAU.
- VII. Por tanto, a partir del 1 de octubre de 2022 se ha producido la sucesión universal de todos los derechos y obligaciones de FCA CAPITAL ESPAÑA, EFC, SAU, los cuales se integran en FCA AUTO BANK.
- VIII. A todos los efectos, **FCA AUTO BANK es la continuadora de la actividad de FCA CAPITAL ESPAÑA, EFC, SAU** y, por tanto, FCA AUTO BANK se subroga en todos los derechos y obligaciones que correspondían a FCA CAPITAL ESPAÑA, EFC, SAU, entre los que se incluyen todas las relaciones jurídicas preexistentes con FCA CAPITAL ESPAÑA, EFC, SAU., las cuales seguirán desplegando sus efectos en y con FCA AUTO BANK.
- IX. Asimismo, FCA AUTO BANK nos ha informado que (i) conserva la estructura y la plantilla de FCA CAPITAL ESPAÑA, EFC, SAU, (ii) ha fijado su domicilio en: Avda. de la Vega, nº 15 – Edificio 1, Planta 1ª; 28108-ALCOBENDAS (Madrid) y (iii) su CIF es W0230061D.

En Madrid a 3 de Octubre de 2022

Ramón Pérez Hernández  
Consejero Delegado